



fundación Francisco Umbral

PREMIO FRANCISCO UMBRAL AL “LIBRO DEL AÑO 2022”

ACTA DEL FALLO DEL JURADO

Reunido en Madrid, el miércoles 24 de enero de 2023, el Jurado del **Premio Francisco Umbral al “Libro del año 2022”**, integrado por **D^a Fanny Rubio**, escritora y catedrática de Literatura de la UCM, **D. Fernando R. Lafuente**, secretario de redacción de la *Revista de Occidente* de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, **D. Juan Cruz Ruiz**, Adjunto a la Presidencia de prensa Ibérica, **D. Carlos Fernández Aganzo**, poeta, director de Relaciones Institucionales de EL NORTE DE CASTILLA y subdirector de la Fundación Vocento, **D. Santos Sanz Villanueva**, crítico y catedrático de Literatura de la UCM, **D. Manuel Llorente**, periodista de EL MUNDO, que ejerce como presidente, y **D. César Antonio Molina Sánchez**, escritor y ex ministro de Cultura, actuando como secretario, **D. Javier Rodríguez Marcos**, periodista del El País, coordinador de Babelia, **D. José Luis Morales**, en representación de la Fundación Francisco Umbral,

El Jurado, a la vista de las candidaturas analizadas en anteriores sesiones, con un importante número de obras de magnífica calidad, ha comenzado la reunión debatiendo los criterios que deberían guiarle en su tarea y ha adoptado por unanimidad lo siguiente:

- De acuerdo con las bases de la convocatoria, el “**Premio Francisco Umbral al libro del año 2022**” debe otorgarse a una obra de creación literaria, sin exclusión de géneros, escrita en español y cuya primera edición haya sido publicada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año que se menciona (2022), y cuyo autor/a se encuentre en plena actividad creadora, excluyendo, en consecuencia, obras póstumas y reediciones “corregidas o aumentadas” de obras publicadas con anterioridad.

- Tras las oportunas deliberaciones y votaciones, el Jurado ha acordado conceder por mayoría el “Premio Francisco Umbral al libro del año 2022”, que otorga la Fundación Francisco Umbral, dotado con 12.000 € y escultura de Alberto Corazón, a “De bestias y aves”, de **Pilar Adón**, editado por Galaxia Gutenberg. A juicio del Jurado esta novela es una obra enigmática con un estilo propio que combina la imaginación, el misterio y la poesía.

- Se levanta la sesión cuando son las 13,00h horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, de la que, como secretario del Jurado, doy fe y firmo en compañía de sus integrantes.

Fanny RUBIO

Carlos AGANZO

Fernando R. LAFUENTE

Juan CRUZ

Santos SANZ DE VILLANUEVA

Manuel LLORENTE

César Antonio MOLINA

Javier RODRIGUEZ MARCOS

José Luis Morales

(secretario)

Madrid, 24 de enero de 2023